



La Oficina del 8º Centenario buscará apoyos para lograr la unanimidad en las exenciones fiscales

El director adjunto a la Oficina del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, Julio Cordero, reiteró ayer la satisfacción de la institución por la enmienda registrada por el Partido Popular para que este acontecimiento sea considerado de "excepcional interés público" y, como consecuencia, disponga de exenciones fiscales en los próximos Presupuestos Generales del Estado. Cordero se mostró convencido de la posibilidad de que las exenciones finalmente se aprueben con el voto a favor de todos los partidos políticos. "Nuestro objetivo es conseguir la unanimidad", afirmó el director adjunto de la Oficina del VIII Centenario.